

# Origen del concepto disegno

---

Por Nora Karina Aguilar Rendón

El concepto italiano de disegno ya contemplaba la idea de proyecto como hoy lo entendemos.

A finales del siglo XIV en Italia, aparece por primera vez el concepto de *disegno*, en el que es considerado el último recetario antiguo de las técnicas medievales: El Libro del Arte de Cennino d'Andrea Cennini, escrito en italiano de la época. El término quedó acuñado como *disegno*. Wladyslaw Tatarkiewicz explica:

«[...] a los términos generales empleados en escritos anteriores referentes al arte, Cennini añadió uno nuevo, el de *disegno*».

Era éste un nuevo concepto que se convertirá en primordial para la teoría renacentista del arte. Es difícil comprobar si fue esta una idea original de Cennini o un término ya empleado por aquel entonces en los talleres de pintores. En el lenguaje de Cennini, *disegno* ya se usa en las dos acepciones que hoy tiene en italiano moderno, es decir, que significa tanto el dibujo como el proyecto, la intención, el propósito». Asimismo, Cennini usa el término, dándole ambos significados a la vez: en el sentido de dibujo, de forma, de esbozo de un objeto que no tiene su fuente en el propio objeto sino en el sujeto, en el artista, y como tal en su proyecto, su intención, su idea, su concepción. Y no se entiende por *disegno* aquello que el artista reproduce, si no que lo crea; el factor activo en el arte se antepone aquí al pasivo. Y este concepto, que alrededor del año 1400 aparece en la obra de Cennini, sería uno de los conceptos esenciales de la estética renacentista.

Alberti presenta en su obra conceptos, como *disegno* interno y externo; nociones que transformarán de modo contundente la manera de plantear la pintura y, por ende, el dibujo y pensamiento sobre la representación. Plantea la utilidad del conocimiento, como herramienta. Por ello al *disegno* se le consideró como un medio útil para la construcción de obras o del propio destino. Él considera que el *disegno* rebasa ampliamente el ser sólo un medio para plasmar la realidad tangible, y propone que el dibujo-diseño es el conducto para realizar un proyecto o de proyectar. Esto significa la configuración de algo que aún no existe, trazar un plan para la ejecución posterior, pues permite ver y comunicar una idea que en el futuro se puede pintar, construir o esculpir. Así, Alberti plantea la concepción de *disegno* interno, que se refiere al dibujo-diseño, como el reflejo de las ideas que se generaban en la mente. El *disegno* servía para elaborar una pintura, una escultura o un edificio, hacer visible cosas que aún no existían.

De esta forma, Wladyslaw Tatarkiewicz, en su libro *Historia Estética*, concluye en que Alberti entiende el término diseño, como un proyecto preconcebido que es posible ver por medio de trazos de líneas y ángulos. Es posible encontrar este mismo concepto en otros tratados de

arte posteriores, como los de Alberti, Leonardo y Durero.

Es esencial analizar dentro de la historia artística el concepto de *disegno*, que fue planteado por Giorgio Vasari en el Renacimiento como el argumento base para convertir a la arquitectura, la pintura y la escultura, en artes liberales. (Waldmann, 2007)

El *disegno* es el proceso mental que sucede en el artista, que va desde la observación de lo que se mira dentro del pensamiento del artista, como la imaginación o la fantasía y ligado a la invención o al ingenio. Permite construir nuevas composiciones o imágenes de sucesos que narran historias verosímiles. Para tener este nivel de credibilidad, estas composiciones requieren herramientas cognoscitivas y no solo técnicas. El dominio del método de perspectiva, la geometría y anatomía permiten al artista, una mayor belleza que constituye un canon cada vez más definido, así como la teoría del *disegno* constituye la columna que sostiene la liberalidad de las artes. El *disegno* se considera relacionado con la *invenzione*, un proceso que nace de forma natural de la inteligencia del artista:

«En la pintura se produjo la fundamental y triple distinción entre la idea, el diseño y el color, presente en las obras de Dolce, Pino y Biondo. Pero esto no era nuevo: ya en el siglo anterior Piero Della Francesca distinguía entre la medida, el diseño y el color; también Alberti, aunque empleara otra terminología. Hablaba de *composizione*, *circonscrizione (disegno)* y *recezione di lumi*».

Calvo Serraller, 1981

El *disegno* es fruto de la inventiva, una búsqueda guiada por el entendimiento, que requiere conocimientos. Esto lo podemos apreciar cuando se habla sobre las siete partes de la Pintura en los tratados del siglo XVI: argumento, economía, acción, simetría, perspectiva, luz, gracia o buena manera. El argumento y la economía me parecen hoy elementos importantes para el diseño que podemos retomar. El concepto de *disegno*, que inicialmente se utilizó de manera indistinta como dibujo o pintura, evolucionó a dos conceptos diferentes en castellano *disseño* y *debuxo*. En España en el siglo XVIII, Palomino hace una revisión del posible origen de la palabra *debuxo*: «*Picturam in buxo*», pintar, o dibujar en el boj, por ser sus hojas, o tablas tan tersas, y aptas para esta operación, por carecer entonces del beneficio del papel. Y no dudo, que de ahí viniera su etimología, porque «*Dia*» entre los sicinios era la diosa de la juventud, a quien preferían en este ejercicio; y así, de «*Día*» y «*buxo*», pudo venir la etimología de dibujo (sic).

Para concluir la estrecha relación del diseño, con el dibujo deviene de la posibilidad que permite el dibujo de hacer visibles cosas que no existían, del concepto de *disegno* interno de Alberti, que derivó a palabra *disegno* (de origen toscano) que se define como: «*Futuri operis delineario*» es decir, las líneas que delinear el futuro. Así podemos decir que el diseño es el proceso creativo e innovador que proyecta y comunica por medio del dibujo.

Publicado el 23/11/2012

---

## Bibliografía:

- Calvo Serraller, Francisco, *La Teoría de la Pintura en el Siglo de Oro*, Madrid: Ediciones Cátedra, 1981.
- Wladyslaw Tatarkiewicz, *Historia de la estética*, Madrid: Akal, 1991
- Jorge Sanz, *El dibujo de Arquitectura*, Madrid: Nerea, 1990.
- Karin Hellwig, *La literatura artística española del siglo XVII*, Madrid: Gráficas Rógar, 1999.
- Anthony Blunt, *La teoría de las artes en Italia*, Madrid: Ensayos Arte Cátedra, 1956.

**FOROALFA**

ISSN 1851-5606

<https://foroalfa.org/articulos/origen-del-concepto-disegno>

